



MOCIÓN QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES SOCIALISTA, UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA, IZQUIERDA UNIDA Y CENTRISTAS AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA DE 29 DE ENERO DE 2014

La decisión de readquirir al IVIMA la parcela R0-6 destinada a que, por aquel Organismo, se construyesen viviendas de Protección Oficial para jóvenes, y al margen de las discrepancias en relación con el precio a pagar, modifica de manera muy sustancial las condiciones estipuladas en el Convenio de 8-10-2006 y solo podría justificarse si se cuenta con una acreditación previa de la renuncia del IVIMA a seguir adelante con la Promoción prevista.

Por parte del Equipo de Gobierno esta iniciativa parece defenderse alegando que el IVIMA pretende aplazar sine die la promoción de estas viviendas. Así lo ha manifestado de palabra el Alcalde en el Pleno de la Corporación. Si esto es una realidad, este Organismo estaría incumpliendo el Convenio suscrito, por lo que el Ayuntamiento podría, en su caso, reclamar los daños en los que pudiera incurrir con esta operación, debiendo evitarse que la compra de la parcela se plantee como una decisión unilateral del Ayuntamiento.

La trascendencia económica de la operación y el esfuerzo, por tanto, para los recursos vecinales exigen un absoluto rigor en todos los pasos de este procedimiento y muy fundamentalmente en el primero de ellos, es decir la constatación fehaciente de que el IVIMA ha desistido de llevar a cabo el desarrollo de la parcela R0-6.

Así las cosas y ante la ausencia en el expediente administrativo de cualquier certificación procedente del IVIMA en la que se acredite la referida renuncia es por lo que los grupos abajo firmantes proponemos la siguiente

MOCIÓN

Que por el Equipo de Gobierno se solicite del IVIMA certificación u otro documento oficial en el que se contenga expresión de su renuncia a ejecutar en la parcela R0-6 la construcción de las viviendas protegidas para jóvenes, que estaban previstas, finalidad para la que se le cedió la parcela municipal en su día.

Borja Cabezón

Carmen Madrigal

Juan Santana

Mercedes Pedreira

Portavoz PSOE

Portavoz UPyD

Portavoz IU-LV

Portavoz CMj